

Capítulo VII

Evaluación estratégica ambiental de la Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tarapoto y los núcleos urbanos de la Banda de Shilcayo y Morales.

7.1. ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEAMIENTOS PRIORITARIOS (POLITICAS)	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS	IMPLICANCIAS AMBIENTALES DE SU APLICACIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	RELACION DE CONFLICTO O SINERGIA DE ACTORES
<p>1. PROMOVER EL CRECIMIENTO URBANO PLANIFICADO DE LA CIUDAD DE TARAPOTO</p>	<p>REGULAR Y ORIENTAR EL ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA CONURBACIÓN EN FUNCIÓN A LA CLASIFICACIÓN DE SUELO URBANIZABLE Y SUELO NO URBANIZABLE, A FIN DE LOGRAR UNA RACIONAL Y EQUILIBRADA OCUPACIÓN DEL SUELO.</p>	<p>Esta Política busca la organización equilibrada de las actividades que se realizan en la ciudad amparada constantemente con la implementación de programas de educación y cultura urbana y ciudadana para la protección del patrimonio cultural, arqueológico urbanístico y natural – ecológico.</p>	<p>Estrategia 1: Crecimiento urbano ordenado.</p>	<p>La expansión urbana de la ciudad de Tarapoto está estrechamente comprometida con su entorno natural característico de ceja de selva, la ocupación urbana genera el incremento de residuos sólidos y líquidos provenientes de las actividades antrópicas, degradando áreas naturales y contaminando los sistemas de ríos y quebradas.</p>	<p>Proteger las áreas de valor ambiental, natural y paisajístico que se encuentren dentro del ámbito jurídico de la ciudad, proponiendo para tal fin, usos que sean compatibles con ello e intervenciones que estén de acuerdo con la capacidad de carga del ecosistema urbano y natural del territorio.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSA, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, Electro ORIENTE.</p>
	<p>PROMOVER EL CRECIMIENTO URBANO ARMÓNICO MEDIANTE LAS ÁREAS DE DENSIFICACIÓN Y DE EXPANSIÓN URBANA PROGRAMADAS POR EL PRESENTE DOCUMENTO DE GESTIÓN.</p>	<p>Busca orientar la consolidación urbana principalmente en áreas en proceso de expansión de las periferias de los tres sectores que conforman la conurbación y en su proceso densificatorio, asimismo, la participación del sector privado en el establecimiento y consolidación de zonas de equipamiento (educación, salud, recreación) y zonas eco-turísticas de la ciudad.</p>	<p>Estrategia 2: Ocupación del suelo urbano planificado y sostenible</p>	<p>Es indispensable el respeto de la planificación urbana sobre el uso del suelo, la ocupación ordenada permite dotar de servicios a la población, como son los de integración vial, manejo de residuos sólidos, agua potable y alcantarillado, energía eléctrica, entre otros, acorde al objetivo urbano paisajista propuesto, concluyéndose en características ecurbanas.</p>	<p>Cumplimiento de las normas urbanísticas sobre la ocupación del suelo y los niveles de densificación según aptitud y capacidad portante del suelo estipulados en el Plan de Desarrollo Urbano.</p> <p>Elaborar estudios específicos de habilitación urbana para las áreas de expansión acorde a las características ecológicas del sector y su incorporación al modelo eco urbano.</p> <p>Ejecutar obras de habilitación urbana (agua, desagüe, energía y equipamiento urbano) acorde a las características meteorológicas del sector.</p>	

OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEAMIENTOS PRIORITARIOS (POLITICAS)	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS	IMPLICANCIAS AMBIENTALES DE SU APLICACIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	RELACION DE CONFLICTO O SINERGIA DE ACTORES
<p>2. PROMOVER LA RECUPERACION, CONSERVACION DE LAS AREAS NATURALES Y SU INTEGRACION AL SISTEMA DE ESPACIO PUBLICOS DE LA CIUDAD.</p>	<p>RECUPERAR Y ACONDICIONAR LAS ÁREAS NATURALES PARA SU INCORPORACIÓN AL SISTEMA URBANO DE ESPACIOS PÚBLICOS</p>	<p>Generar incentivos para el manejo de las áreas naturales por la comuna y con participación ciudadana, desarrollando y fortaleciendo capacidades humanas e institucionales.</p> <p>Orientar en la conservación de los recursos naturales representados en el tratamiento de estas áreas naturales, así como la conservación de especies que se encuentran definidas como vulnerables u otros productos de la diversidad biológica.</p>	<p>Estrategia 1: Recuperación y Tratamiento de las áreas naturales como patrimonio biológico y reserva paisajística de la ciudad.</p>	<p>La preservación de remanentes naturales en el entorno urbano de la ciudad de Tarapoto genera un impacto ambiental positivo. Las características climáticas de la ciudad nos motivan a conservar áreas verdes para disminuir la temperatura. Los microclimas creados por el discurrir del Río Cumbaza, Shilcayo, quebradas Choclino, Ahuashiyacu y Amarca generan brisa que permite disminuir la temperatura entre 2 a 4°C bajo sombra, sin embargo el mal estado de conservación y la baja calidad ambiental de estos sectores está generando un impacto negativo en la ciudad.</p>	<p>Revegetación de los sectores identificados para conservación con especies nativas representativas.</p> <p>Delimitación apropiada del territorio identificado, considerando la expansión urbana.</p> <p>Promover diseños acorde al Eco urbanismo y protección de remanentes de vegetación en predios públicos y privados, diseños de infraestructura de esparcimiento acorde a las características naturales de cada zona identificada.</p> <p>Recuperación de la Faja Marginal de los ríos y quebradas que discurren por la ciudad.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSA, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, SUNASS, SUNARP. COLEGIOS PROFESIONALES. UNIVERSIDADES, INSTITUTOS.</p>

	<p>PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS NATURALES COMO ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A LA RECREACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA PARA LA CIUDADANÍA.</p>	<p>Inclusión de actores públicos y privados en conservar y hacer sostenible la estrategia de protección y recuperación de la diversidad biológica de estas áreas naturales e identificarlas como patrimonio biológico para la ciudad.</p>	<p>Estrategia 2:Incorporación de las áreas naturales al Sistema de espacios Públicos de la Ciudad</p>	<p>La participación activa de los pobladores de la ciudad en temas de conservación, respeto y cuidado del ambiente son los que originan el real cambio para la construcción de un futuro ambiental sostenible.</p>	<p>Promover la participación activa de la población en el mejoramiento del ornato y recuperación de espacios naturales.</p> <p>Incentivar actividades de recuperación a través de reconocimientos o concursos intersectoriales.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSA, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, SUNASS, SUNARP.</p>
--	--	---	--	--	--	--

OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEAMIENTOS PRIORITARIOS (POLITICAS)	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS	IMPLICANCIAS AMBIENTALES DE SU APLICACIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	RELACION DE CONFLICTO O SINERGIA DE ACTORES
<p>3. IMPLEMENTAR SISTEMAS DE GESTION DE RIESGO Y SEGURIDAD ANTE DESASTRES NATURALES.</p>	<p>PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD PARA LA MITIGACIÓN DE DESASTRES NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS</p>	<p>La ocurrencia de fenómenos naturales en la actualidad son cada vez más impredecibles, si bien se cuenta con información meteorológica e incluso de la geodinámica de los sismos, esta no es suficiente para poder predecir con exactitud el momento exacto de la catástrofe. Regulación adecuada del flujo hídrico durante las precipitaciones evitando anegamientos e inundaciones, así como la proliferación de vectores patogénicos en aguas estancadas. La implementación de refugios en caso de ocurrencias naturales extraordinarias como casos de sismos e inundaciones.</p>	<p>Fortalecer al Comité de Defensa Civil en la Prevención y Reducción de Desastres.</p> <hr/> <p>Mitigar los riesgos por Inundación en las partes bajas de la ciudad</p>	<p>Proveerá de seguridad física a las localidades con sectores propensos ante desastres naturales, se considera la ejecución de proyectos de protección de taludes, defensas ribereñas del rio Cumbaza y Shilcayo.</p> <hr/> <p>Regulación adecuada del flujo hídrico durante las precipitaciones evitando anegamientos e inundaciones, así como la proliferación de vectores patogénicos en aguas estancadas</p>	<p>Sectorización de las zonas vulnerables, estudio de suelos y frecuencia de fenómenos climáticos.</p> <p>Normar la intangibilidad de las zonas de riesgo.</p> <p>Sensibilización de la población respecto a los riesgos y peligros ante desastres naturales.</p> <p>Difusión del plan de prevención cuya finalidad es transferir la información de las acciones conjuntas ante los riesgos y peligros eminentes en casos de eventos naturales extraordinarios.</p> <p>Designar comités de difusión y prevención conjuntamente con Defensa Civil – INDECI</p> <p>Implementación de sistemas de control de los niveles máximos permisibles de contaminación ambiental por ruido, gases y contaminación visual en la ciudad de Tarapoto</p> <p>Estudio técnico para la implementación del sistema de evacuación de escorrentía pluvial.</p>	<p>Sinergia entre, INDECI, Comité de Defensa Civil, Población, Municipalidad, Bomberos, Comités de Base.</p>

	<p>SUPERVISION DE IMPACTOS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN LAS ÁREAS URBANAS</p>	<p>Desarrollar la gestión oportuna y óptima de los temas ambientales, la supervisión y monitoreo así como la implementación de medidas correctivas de carácter resolutivo y legal. Análisis de estándares y límites máximos permisibles del parque automotor de la ciudad de Tarapoto.</p>	<p>Implementación de Sistemas de Control de Niveles máximos permisibles</p>	<p>Generar los lineamientos de supervisión en límites máximos permisibles para el control de las emisiones de gases producidos por la combustión de los derivados del petróleo. Así como el control del ruido producido por los tubos de escape de los vehículos motorizados.</p>	<p>Implementar la oficina ambiental municipal para la supervisión de impacto ambiental en las obras en el casco urbano.</p> <p>Desarrollar la implementación de sistemas de reciclado y disminución del consumo de insumos de oficina e industriales</p> <p>Promover el ahorro de energía así como la instalación de sistemas locales de reutilización generando mayor productividad y reducción de costos.</p> <p>Implementación de sistema ecoeficientes en las instituciones públicas y privadas. Aplicando las tres erres RRR reciclar, reutilizar y reducir.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSA, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, SUNASS, SUNARP. INDECI, Comité de Defensa Civil, Población, Municipalidad, Bomberos, Comités de Base.</p>
--	--	--	---	---	---	---

OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEAMIENTOS PRIORITARIOS (POLITICAS)	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS	IMPLICANCIAS AMBIENTALES DE SU APLICACIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	RELACION DE CONFLICTO O SINERGIA DE ACTORES
<p>4. PROMOVER EL MANEJO INTEGRAL RESIDUOS SOLIDOS</p>	<p>PROMOVER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES</p>	<p>El manejo inadecuado de los residuos sólidos en general, es una problemática que enfrenta la ciudad de Tarapoto (Morales, La Banda de Shilcayo y Tarapoto), siendo una tarea de gestión administrativa ineficaz de los municipios, teniendo sistemas de recojo y disposición final a punto de colapsar por mal mantenimiento y uso inadecuado, agudizándose por la escasa sensibilización de la población y los bajos niveles educativos en convivencia urbana y ciudadanía, pues, se dispone de además los residuos de manera clandestina, afectando a los vecinos, al entorno natural y al paisaje urbano de la ciudad.</p>	<p>Implementar el Sistema de Manejo Integral de los residuos Sólidos Municipales e Industriales; así como la supervisión y Control de Residuos Sólidos Hospitalarios.</p>	<p>Reciclado de residuos sólidos inorgánicos y aprovechamiento de materia orgánica para compostaje, Evitar la proliferación de botaderos clandestinos y la pérdida económica que representa el reciclaje informal, así como la contaminación visual generada por los desperdicios en calles y avenidas de la ciudad</p>	<p>Actualizar e implementar el PIGARS Provincial.</p> <p>Capacitar a la población en manejo de residuos sólidos domiciliarios.</p> <p>Fiscalizar la generación y disposición de residuos industriales.</p> <p>Supervisar la disposición final de residuos hospitalarios.</p> <p>Optimizar el sistema de recojo de residuos municipales como actividad prioritaria.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSA, ONGs Ambientales.</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEAMIENTOS PRIORITARIOS (POLITICAS)	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS	IMPLICANCIAS AMBIENTALES DE SU APLICACIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	RELACION DE CONFLICTO O SINERGIA DE ACTORES
<p>5. GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO URBANO.</p>	<p>MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DESAGÜE DE LA CIUDAD.</p>	<p>El abastecimiento de Agua Potable en la ciudad de Tarapoto es ineficiente, se raciona el servicio por barrios y según la temporada de precipitaciones se dispone de mayor o menor caudal en los afluentes, el 40% se pierde post planta de tratamiento por tuberías colapsadas. La ciudad requiere de mayor flujo hídrico, la demanda por el crecimiento demográfico anual de 3% en promedio por centro poblado es desordenada y poco planificada, se cuenta con sistemas hídricos mayores como el rio Mayo y rio Huallaga, evitando así mayor presión sobre el Área de conservación Regional Cordillera Escalera.</p>	<p>Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado</p>	<p>Mejora de la salud de la población y así como del manejo adecuado del agua para consumo y uso urbano. Disminución de aguas en la napa freática en el área urbana por 40% de fugas en red de distribución. Disminuir la presión sobre los ecosistemas y fuentes hídricas proveniente de Cordillera Escalera.</p>	<p>Elaborar el estudio para la ejecución del PROYECTO INTEGRADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE TARAPOTO</p> <p>Identificación de fuentes alternativas de abastecimiento para implementación de nueva planta de tratamiento de agua potable para la zona urbana y conurbaciones como Rio Cumbaza y Rio Mayo.</p> <p>Construcción de redes de alcantarillado de mayor caudal, proyectadas para 40 años a más. Según el crecimiento demográfico.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSa, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, SUNASS,</p>
			<p>Aprovechamiento de Aguas Tratadas</p>		<p>Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales</p> <p>Reutilización de aguas tratadas para agricultura y riego de áreas verdes.</p>	

OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEAMIENTOS PRIORITARIOS (POLITICAS)	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS	IMPLICANCIAS AMBIENTALES DE SU APLICACIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	RELACION DE CONFLICTO O SINERGIA DE ACTORES
<p>6. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DEL ÁREA URBANA CONURBADA.</p>	<p>PROMOVER LA DOTACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL QUE FACILITE EL DESENVOLVIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.</p>	<p>Se trata de constituir un sistema vial urbano sobre la base de ejes viales de integración, que facilite la articulación de la totalidad del área urbana de la ciudad, engranando los sectores y sub-sectores; las zonas periféricas, las áreas de expansión urbana y las áreas de reserva ecológica acopladas al sistema de espacios públicos interrelacionando las actividades económicas que la sustentan. Además, se deberá priorizar la inversión en las vías urbanas principales y secundarias definidas como la malla vial que complementa la estructuración vial del presente plan.</p>	<p>1. Acondicionamiento físico y consolidación funcional del sistema vial urbano.</p>	<p>La implementación del sistema vial, permite salvaguardar la seguridad física del poblador de la ciudad, Tarapoto posee calles estrechas, donde se generan en horas punta embotellamiento y accidentes de tránsito.</p>	<p>Elaborar estudios viales que contemplen el drenaje de escorrentías pluviales en vías colectoras según el caudal máximo en temporadas de alta precipitación en los proyectos de asfaltado o pavimentación.</p>	
	<p>CONSTITUIR UN SISTEMA VIAL URBANO SOBRE LA BASE DE EJES VIALES DE INTEGRACIÓN, QUE FACILITE LA ARTICULACIÓN DE LA TOTALIDAD DEL ÁREA CONURBADA, LOS SECTORES Y SUBSECTORES; LAS ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA Y LAS ÁREAS DE RESERVA ECOLÓGICA INTEGRADAS AL SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS.</p>	<p>El reordenamiento del transporte terrestre en la ciudad de Tarapoto (Morales, Tarapoto y Banda de Shilcayo), mediante la implementación de dos (02) Terminales de Transporte Terrestre polarizados</p>	<p>2. Incorporación del Transporte No-Motorizado al sistema vial urbano.</p>	<p>Por otro lado la consolidación de estructura vial con asfaltado o pavimento incrementan la temperatura del casco urbano.</p>	<p>Promover el tránsito no motorizado en la ciudad de Tarapoto.</p> <p>Incorporación de vegetación apropiada según el diseño y propuesta eco urbano cuya finalidad es disminuir la temperatura en el casco urbano más densificado.</p> <p>Promover el diseño y paisaje urbano acorde a la visión ECOURBANA de la ciudad de Tarapoto.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSAL, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, Electro ORIENTE.</p>

	<p>POTENCIALIZAR Y COMPLEMENTAR EL SISTEMA VIAL EXISTENTE, MEJORANDO SU CAPACIDAD DE FUNCIÓN PARA FACILITAR LA ACCESIBILIDAD A TODOS LOS SECTORES DE LA CONURBACIÓN INTERRELACIONANDO LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE LA SUSTENTAN.</p>	<p>permitirá mejores tiempos en la movilidad de los habitantes y su consecuente mejoría en la calidad de vida toda vez que la polarización facultará una mejor orientación de la población hacia sus destinos. Se añade que la actividad de carga y descarga de insumos para la ciudad deberá paulatinamente trasladarse al área destinada en la presente propuesta (Ver Plano 5.2) por su conectividad más acertada a la vía de integración regional-nacional la cual permitirá un mejor manejo en los volúmenes de mercancía. La infraestructura planteada en dichas áreas deberá responder a los requerimientos de las actividades a las cuales servirá.</p>	<p>3. Promover la organización espacial y de flujos del sistema de transporte urbano, inter-provincial e inter-regional.</p>	<p>Facilitar el acceso y salida de la ciudad de Tarapoto, de manera rápida y segura, al mismo tiempo de manera ordenada y articulada con los principales barrios y sectores de la ciudad, garantizan orden y estabilidad.</p> <p>Incremento de Residuos Sólidos en las zonas de carga y descarga.</p>	<p>Incorporación de vegetación apropiada según el diseño y propuesta eco urbanista cuya finalidad es disminuir la temperatura en el casco urbano principalmente sobre los sectores más densificados.</p>	
	<p>LOGRAR LA INTEGRACIÓN VIAL PLANIFICADA EN LA CONURBACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DEL SISTEMA VIAL URBANO, MEJORANDO LA ARTICULACIÓN CON LAS ZONAS URBANAS PERIFÉRICAS Y LAS ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA.</p>		<p>4. Promover la consolidación espacial y de flujos del transporte de carga y descarga de insumos.</p>			

OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEAMIENTOS PRIORITARIOS (POLITICAS)	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS	IMPLICANCIAS AMBIENTALES DE SU APLICACIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	RELACION DE CONFLICTO O SINERGIA DE ACTORES
<p>7. GARANTIZAR EL DESARROLLO ARMÓNICO DEL PAISAJE URBANO</p>	<p>MANEJO INTEGRAL DE LA IMAGEN URBANA.</p>	<p>Esta política orientará estrategias que permitan consolidar a la gestión del paisaje urbano como criterio rector para el mejoramiento de la calidad natural sostenida manteniendo la directriz del eco-urbanismo en beneficio de la población. Asimismo establecerá las estrategias de integración necesarias para la articulación de los ambientes de singular valor como paisaje natural y paisaje artificial (edificaciones realizadas por el hombre) que tienda a incrementar la oferta recreativa y turística de la ciudad.</p>	<p>Promover el desarrollo armonioso del marco visual de los habitantes de la conurbación comprendido por el conjunto de elementos naturales y artificiales existentes.</p>	<p>Otro punto importante que avala la presente política es la preservación del patrimonio natural, cultural, urbanístico y arquitectónico como elementos que constituyen la calidad visual urbana, del cual se desprende el poner en valor zonas urbano-monumentales de la conurbación mediante la ejecución progresiva y sostenida de programas y proyectos de recuperación del patrimonio urbanístico y arquitectónico generando un ambiente urbano acorde a las características naturales de la ciudad asentada en faldas de la Cordillera Escalera.</p>	<p>Promover el diseño y paisaje urbano acorde a la visión ECOURBANA de la ciudad de Tarapoto.</p> <p>Regular y orientar estrategias que permitan consolidar a la gestión del paisaje urbano como criterio rector para el mejoramiento de la calidad natural sostenida en beneficio de la población.</p> <p>Planificar y gestionar el sistema de espacios públicos de forma sostenida y equilibrada.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSA, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, Electro ORIENTE.</p>

	<p>DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD.</p>	<p>Propone la planificación y gestión del sistema de espacios públicos de forma sostenida y equilibrada, impulsando programas de regeneración urbana en las áreas centrales y periféricas de los tres sectores la conurbación que permitan revitalizar, dinamizar y recuperar las áreas deterioradas y en proceso de deterioro. Además el estimular la intervención de la inversión privada en acciones de regeneración urbana; así como la participación de instituciones y personas especializadas en la materia.</p>	<p>Incentivar el desarrollo urbano mediante la revitalización de las áreas degradadas.</p>		<p>Establecer las estrategias de integración necesarias para la articulación de los ambientes de singular valor como paisaje natural y paisaje artificial (edificaciones realizadas por el hombre) que tienda a incrementar la oferta recreativa y turística de la ciudad.</p> <p>Promover la preservación del patrimonio natural, urbanístico y arquitectónico como elementos que constituyen la calidad visual urbana.</p> <p>Prever normativas claramente identificadas y orientadas a obtener resultados aceptables en términos de protección del patrimonio natural urbano y cultural, asegurando la calidad de vida del poblador.</p> <p>Incorporación de vegetación apropiada según el diseño y propuesta eco urbano cuya finalidad es disminuir la temperatura en el casco urbano más densificado. Conservar el diseño y paisaje urbano acorde a la visión ECOURBANA de la ciudad de Tarapoto.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSA, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, Electro ORIENTE.</p>
--	--	---	--	--	--	--

OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEAMIENTOS PRIORITARIOS (POLITICAS)	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS	IMPLICANCIAS AMBIENTALES DE SU APLICACIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	RELACION DE CONFLICTO O SINERGIA DE ACTORES
<p>8. PROMOVER EL ACONDICIONAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO URBANO.</p>	<p>PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA SOBRETUDO EN LA DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL</p>	<p>La necesidad de contar con infraestructura comercial con calidad de servicio con instalaciones y ambientes adecuados para el desarrollo de actividades comerciales y de esparcimiento, crea la necesidad de invitar a la empresa privada a invertir en infraestructura económica, sobretodo en la infraestructura de bienes y servicios así como recreación turística.</p>	<p>Acondicionamiento de nuevas áreas comerciales y de intercambio de bienes con calidad de servicio</p>	<p>Incremento en la generación de residuos sólidos y aguas residuales por actividad comercial.</p> <p>Incremento de temperatura en el casco urbano por construcciones y pavimentación no acorde a parámetro eco urbanistas</p> <p>Incremento de los niveles de ruido por encima de los niveles máximos permisibles por incremento de discotecas, centros de esparcimiento y tránsito masivo.</p>	<p>Tratamiento de aguas residuales y plan de manejo de residuos sólidos agroindustriales de tratamiento especial</p> <p>Dotar de casetas de seguridad ciudadana.</p> <p>Dotar de playas de estacionamiento para el desarrollo de actividades ligadas al comercio y al usuario</p> <p>Realizar inspecciones de Defensa civil para ver instalaciones</p> <p>Desarrollar inspecciones y operativos de salud para ver situación de insumos vendidos etc.</p> <p>Realizar un plan de manejo de los Residuos Sólidos generados por los establecimientos comerciales</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSA, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, Electro ORIENTE.</p>
	<p>PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS MERCADOS DE ABASTOS DE LA CIUDAD.</p>	<p>Esta política va Referida a mejorar las condiciones de la infraestructura de los mercados de la ciudad en cada núcleo urbano tarea que debe estar liderada por los gobiernos distritales y la comunidad organizada.</p>	<p>Mejoramiento de la infraestructura comercial de la ciudad</p>	<p>Incremento en la generación de residuos sólidos y aguas residuales por actividad comercial.</p> <p>Incremento de temperatura en el casco urbano por construcciones y pavimentación no acorde a parámetro eco urbanistas</p>	<p>Tratamiento de aguas residuales y plan de manejo de residuos sólidos agroindustriales de tratamiento especial</p> <p>Dotar de casetas de seguridad ciudadana.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSA, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, Electro ORIENTE.</p>

				<p>Incremento de los niveles de ruido por encima de los niveles máximos permisibles por incremento de discotecas, centros de esparcimiento y tránsito masivo.</p>	<p>Dotar de playas de estacionamiento para el desarrollo de actividades ligadas al comercio y al usuario</p> <p>Realizar inspecciones de Defensa civil para ver instalaciones</p> <p>Desarrollar inspecciones y operativos de salud para ver situación de insumos vendidos por parte MINSA</p> <p>Realizar el manejo adecuado de los Residuos Sólidos generados por los establecimientos comerciales</p>	
	<p>IMPULSAR EL ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y CULTURALES</p>	<p>Se trata de dotar a la ciudad de la infraestructura necesaria para el intercambio y puesta en valor de las distintas manifestaciones culturales de la ciudad, en donde el poblador y el visitante puedan interactuar de manera dinámica.</p>	<p>Acondicionamiento de espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales</p>	<p>Incremento en la generación de residuos sólidos y aguas residuales por actividad cultural y comercial asociada.</p> <p>Incremento de los niveles de ruido por encima de los niveles máximos permisibles por desplazamiento a estadios centros comerciales, centros de esparcimiento y tránsito masivo.</p> <p>Riesgo para el desplazamiento peatonal por el incremento de parque automotor.</p>	<p>Señalización adecuada para el tránsito vehicular y no motorizado hacia las zonas de actividad turística y cultural</p> <p>Implementación de tachos de segregación por tipo de material orgánico, vidrio, metal, papel y depósitos contenedores para el manejo de residuos sólidos</p> <p>Letrerización para el tránsito sobre aceras y pasajes, evitando zonas de césped y jardín.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSA, ONGs Ambientales, MED, MINISTERIO DE LA CULTURA.</p>

	<p>FOMENTAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN PÚBLICA</p>	<p>Implica mejorar las condiciones físicas de las áreas existentes destinadas a la recreación pasiva y activa en estado de abandono, la cobertura del déficit con la construcción de nuevos espacios públicos y la puesta en valor o recuperación del área natural remanente de la ciudad para actividades ecoturísticas.</p>	<p>Impulsar la regeneración física de espacios públicos de recreación activa y pasiva en estado de deterioro</p>	<p>Residuos sólidos son arrojados en el suelo generando contaminación visual y gases emitidos por materia orgánica en descomposición.</p> <p>Acumulación de hojarasca por mal mantenimiento genera ambiente ideal para proliferación de arañas, escorpiones, alacranes, zancudos, y serpientes en las zonas de recreo pasivo.</p>	<p>Implementación de tachos de segregación por tipo de material orgánico, vidrio, metal, papel y depósitos contenedores para el manejo de residuos sólidos.</p> <p>Servicio de baja policía para jardinería, recojo de inservibles de los tachos y mantenimiento del sector.</p> <p>Garitas de serenazgo en puntos estratégicos para salvaguardar la seguridad ciudadana día y noche.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSAs, ONGs Ambientales, MED, MINISTERIO DE LA CULTURA.</p>	
	<p>PROMOVER LA CONCENTRACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PÚBLICAS</p>	<p>Ante la desconcentración de las actividades públicas, las que se encuentran polarizadas en diferentes sectores o barrios de la ciudad que prolonga los tiempos y optimización de las diligencias de los pobladores, esta política promueve la concentración de estas instalaciones en un solo envolvente físico que cuente con los espacios públicos necesarios para mejorar la calidad del servicio.</p>	<p>Acondicionar espacios para la nuclearización de equipamiento institucional público</p>	<p>Acondicionar espacios para el desarrollo de actividades públicas.</p>	<p>Incremento en la demanda de papel, tintas de impresión, cartuchos de fotocopiado, mayor consumo de energía eléctrica con fines de actividades de oficina.</p>	<p>Promover sistemas ecoeficientes en las instituciones públicas y privadas</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSAs, ONGs Ambientales, MED, MINISTERIO DE LA CULTURA, SUNARP - SUNAT - PODER JUDICIAL - MINISTERIO PÚBLICO, SAT - COFOPRI - EMAPA -- ELECTROORIENTE</p>

	GARANTIZAR LAS ÓPTIMAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE OTROS USOS EN LA CIUDAD	Implica la mejora y optimización de las condiciones espaciales y funcionales del equipamiento destinado a otros usos y de servicios complementarios.	Mejoramiento de infraestructura y acondicionamiento de nuevas áreas destinadas a otros usos	Residuos sólidos son arrojados en el suelo generando contaminación visual y gases emitidos por materia orgánica en descomposición.	Servicio de baja policía para jardinería, recojo de inservibles de los tachos y mantenimiento del sector. Garitas de serenazgo en puntos estratégicos para salvaguardar la seguridad ciudadana día y noche.	Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSAs, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, SUNASS, SUNARP. COLEGIOS PROFESIONALES. UNIVERSIDADES, INSTITUTOS.
	GARANTIZAR EL ACCESO DEL SERVICIO EDUCATIVO A LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR DE LA CIUDAD DE TARAPOTO.	La política plantea la cobertura del 100% al 2021 de la población en edad escolar de educación básica regular (inicial primaria y secundaria).	Mejoramiento e implementación del equipamiento Educativo y construcción de nuevas instituciones educativas de educación básica regular	La educación es el eje primordial de nuestra sociedad, por lo cual la sensibilización ambiental es una actividad prioritaria para lograr un cambio de actitud con el entorno de manera más amigable y responsable	Transversalización de la temática ambiental en el sector educación. Infraestructura con diseños ecológicos acorde al escenario local. Infraestructura adecuada para soportar desastres naturales especialmente ante SISMOS.	Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSAs, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, SUNASS, SUNARP. COLEGIOS PROFESIONALES. UNIVERSIDADES, INSTITUTOS.
	GARANTIZAR EL ACCESO A LA SALUD DE LOS POBLADORES DE LA CIUDAD DE TARAPOTO.	Al 2021 se debe contar con la infraestructura de salud suficiente para cubrir las necesidades de 172 mil habitantes, la envolvente arquitectónica de estos establecimientos debe garantizar la funcionalidad y operatividad del servicio de salud en la ciudad.	Habilitar, construir e implementación nuevas áreas para establecimientos de Salud.	Las actividades de Salud requieren de implementación de sistema de manejo de residuos sólidos hospitalarios.	Infraestructura adecuada para soportar desastres naturales especialmente ante SISMOS. Manejo integral de residuos sólidos hospitalarios de MINSAs, ESSALUD y Clínicas privadas.	Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSAs, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, SUNASS, SUNARP. COLEGIOS PROFESIONALES. UNIVERSIDADES, INSTITUTOS.
	FOMENTAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA POBLACIÓN	La escases de infraestructura deportiva hace que los parques diseñados con este fin estén aglomerados de deportistas siendo insuficiente	Acondicionar espacios para el desarrollo de actividades deportivas	La salud de la población a través del deporte debe estar sostenida por espacios apropiados, con sombra, bebederos y baños.	Servicio de baja policía para jardinería, recojo de inservibles de los tachos y mantenimiento del sector.	Sinergia entre la Municipalidad Provincial y distritales, Población en General.

OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEAMIENTOS PRIORITARIOS (POLITICAS)	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS	IMPLICANCIAS AMBIENTALES DE SU APLICACIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	RELACION DE CONFLICTO O SINERGIA DE ACTORES
<p>9. PROMOVER Y CONSOLIDAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL, AGROINDUSTRIAL Y TURÍSTICA.</p>	<p>DESCENTRALIZAR LOS TRÁMITES ADUANEROS A LA AGENCIA DE TARAPOTO.</p>	<p>Las salidas de los productos agroexportables de la provincia, se realizan por los Puerto de Paíta y Callao, con la construcción del Mega Puerto de Nueva Reforma – Yurimaguas, Tarapoto tendrá otra salida para la exportación de productos, en ese sentido la política promueve la descentralización de trámites aduaneros en la Agencia de Tarapoto que reduzcan los costos de exportación y ahorre tiempo para los empresarios, la Cámara de Comercio, DIRCETUR, Agencia de Aduanas y MYPES, serían los responsables en consensar los trámites que se podrían descentralizar.</p>	<p>Promover el fortalecimiento institucional en gestión del Desarrollo Económico Local - DEL.</p>	<p>La instalación de infraestructura agroindustrial con fines de exportación requiere de energía, agua e insumos. Lo mismos que generan impactos en los tres rubros:</p> <p>Requieren mayor energía</p> <p>Requieren mayor abastecimiento de agua</p> <p>Requieren de tratamiento para los residuos sólidos derivados de la producción agroexportable. Y en algunos casos tratamiento especial de residuos.</p> <p>Requiere tratamiento de gases provenientes del proceso industrial si los hubiere.</p> <p>Logística de abastecimiento de insumos así como mayor demanda de combustibles.</p>	<p>Disposición de Colectores de residuos sólidos en lugares estratégicos para el manejo adecuado de los residuos en las zonas de actividad agroindustrial.</p> <p>Ubicación de área para el manejo de residuos sólidos industriales</p> <p>Construcción de planta de tratamiento de Aguas servidas especializadas según tipo de actividad industrial.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad Provincial de San Martín, las Municipalidades distritales involucradas de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo, DIRCETUR – Oficina Tarapoto, Cámara de Comercio Producción y Turismo de Tarapoto, CARETUR y las Empresas privadas del Sector Turismo.</p>
	<p>PROMOVER ALIANZAS ESTRATÉGICAS PÚBLICO-PRIVADA PARA PROMOVER LA AGRO EXPORTACIÓN.</p>	<p>A pesar de existir una diversificada oferta de productos para el mercado externo, existen muchas limitaciones para insertarse o vincularse a mercados internacionales, especialmente</p>	<p>Promover el fortalecimiento institucional en gestión del Desarrollo Económico Local - DEL.</p>	<p>La apuesta por productos agroexportables de alto valor orgánico o ecológico, generan un impacto positivo sobre el ambiente y en la promoción del agro haciendo uso de buenas prácticas agrícolas, y</p>	<p>Disposición de Colectores de residuos sólidos en lugares estratégicos para el manejo adecuado de los residuos en las zonas de actividad agroindustrial.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad Provincial de San Martín, las Municipalidades distritales involucradas de Tarapoto, Morales y</p>

		<p>con productos de la biodiversidad, como son el “novel food”¹ en productos alimentarios, Todos ellos normadas por la UNCTAD (Biocomercio). Así mismo, las promociones de los productos en ferias internacionales, el desarrollo de productos, la investigación e inteligencia de mercados, requiere de establecer las alianzas estratégicas con instituciones público-privada, como son el MINCETUR, ADEX, PROMPERU, Cámara de Comercio e Industria, Cooperantes internacionales que coadyuven a resolver cuellos de botella para que los productos puedan insertarse en mercados internacionales.</p>		<p>agroecológicas.</p> <p>Disminuye la demanda de agroquímicos y pesticidas, apostando por controladores biológicos de plagas, lo cual garantiza un producto más atractivo para el consumidor final.</p> <p>La obtención de certificaciones amigables con el ambiente genera además conciencia ecológica y la tecnificación controlada cuyo objetivo productivo va acorde a los mecanismos de adaptación al cambio climático.</p>	<p>Ubicación de área para el manejo de residuos industriales</p> <p>Construcción de relleno sanitario en Yacucatina.</p> <p>Construcción de planta de tratamiento de Aguas servidas especializadas según tipo de actividad industrial.</p>	<p>La Banda de Shilcayo, DIRCETUR – Oficina Tarapoto, Cámara de Comercio Producción y Turismo de Tarapoto, CARETUR y las Empresas privadas del Sector Turismo.</p>
	<p>IMPULSAR LA AGRO EXPORTACIÓN CON EL PARQUE AGROINDUSTRIAL</p>	<p>La atomización de nuestras microempresas es una limitante para desarrollar economías de escala a través del asociativismo (consorcios, aglomeraciones, etc); en este sentido, la presente política plantea el fomento de la agroexportación a través del Parque Agroindustrial, como medio para organizar la oferta exportable y su diversificación; un centro en donde se aplique</p>	<p>Promover el acondicionamiento e implementación del parque agroindustrial</p>	<p>La instalación de infraestructura agroindustrial con fines de exportación requiere de energía, agua e insumos. Lo mismos que generan impactos en los tres rubros:</p> <p>Requieren mayor energía</p> <p>Requieren mayor abastecimiento de agua</p> <p>Requieren de tratamiento para</p>	<p>Disposición de Colectores de residuos sólidos en lugares estratégicos para el manejo adecuado de los residuos en las zonas de actividad agroindustrial.</p> <p>Ubicación de área para el manejo de residuos industriales</p> <p>Construcción de planta de tratamiento de Aguas servidas</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad Provincial de San Martín, las Municipalidades distritales involucradas de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo, DIRCETUR – Oficina Tarapoto, Cámara de Comercio Producción y Turismo de Tarapoto, CARETUR y las Empresas</p>

		<p>la mejora continua con la innovación para el desarrollo de nuevos productos, la promoción, los servicios empresariales para los miembros de las MYPES como pilares de la economía provincial y regional. El Parque agroindustrial con especialización de productos agroindustriales diversificados (frutas, menestras, carnes, café, cacao, hortalizas, colorantes naturales, plantas medicinales y sus derivados) expone a la provincia como bandera de productos amazónicos de territorios ordenados.</p>		<p>los residuos sólidos derivados de la producción agroexportable. Y en algunos caos tratamiento especial de residuos.</p> <p>Requiere tratamiento de gases provenientes del proceso industrial si los hubiere.</p> <p>Logística de abastecimiento de insumos así como mayor demanda de combustibles.</p>	<p>especializadas según tipo de actividad industrial.</p>	<p>privadas del Sector Turismo.</p>
	<p>PROMOVER LA INNOVACIÓN DE PRODUCTOS PARA SU DIFERENCIACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN</p>	<p>Existe muy poca investigación en la identificación y desarrollo de nuevos productos con enfoque de mercados; en tal sentido la presente política orienta a desarrollar investigación e innovación de productos con potencial de mercado nacional y de exportación. Por otro lado, la provincia, por trabajar con territorios ordenados, la producción debe certificarse con sellos de calidad que el mercado solicite, siendo uno de ellos</p>	<p>Promover la Investigación en Universidades de nuevos productos agroindustriales con identidad territorial</p>	<p>La promoción de investigación de cultivos alternativos y promisorios para la recuperación de áreas degradadas generan impacto ambiental positivo, se recupera la calidad de suelo y nos permite hacer uso óptimo del mismo sin necesidad de mayor expansión agrícola sobre zonas de protección y de amortiguamiento, así mismo permiten una alternativa eficaz ante la proliferación de los sembríos de coca. Siendo así la ciudad el principal promotor del desarrollo sostenible y responsable, administrando también su territorio provincial.</p>	<p>Promover Investigación de productos amazónicos alternativos para la expansión productiva, en términos de recuperación de áreas degradadas.</p> <p>La certificación orgánica, la certificación de origen (étnicos), la certificación Comercio Justo (FAIRTRADE), entre otros.</p> <p>Incentivar el uso de tecnologías limpias para el uso adecuado de los recursos en la producción así como el uso de energías limpias.</p>	<p>Las instituciones como las Universidades, el INIAA Estación Experimental El Porvenir son los llamados a desarrollar investigaciones para obtener paquetes tecnológicos, procesos tecnológicos, maquinarias y equipos adaptables a la producción de nuevos productos agrícolas y agroindustriales.</p>

	<p>GARANTIZAR LA OFERTA TURÍSTICA DE LA CIUDAD</p>	<p>Para desarrollar y consolidar la actividad turística como una de las actividades económicas más importantes de la ciudad, consideramos que una de las políticas a seguir debe ser garantizar la existencia de Infraestructura y servicios apropiados. Esto significa por una parte, que se debe poner en valor los recursos turísticos no aprovechados para convertirlos en atractivos turísticos, construyendo o mejorando infraestructura, vías de acceso, vías internas, implementando líneas de transporte de pasajeros, servicios de alojamiento y alimentación, servicios higiénicos, servicios de telefonía fija, celular y RPM, etc. Hay muchos recursos turísticos no aprovechados, como el Malecón Cumbaza, el cerro Huayrapurina, la Zona de amortiguamiento, el Achual, Uchucuy y Takiwasi, la Laguna pluvial Bolognesi, el Mirador Rancho Vista, la Sub Cuenca de la quebrada Choclino, el sector Trancayacu, el bosque de aguajales, la Reserva Natural del nacimiento de la quebrada Amorarca, el futuro Parque Zonal y Mirador de la ciudad. Significa también mejorar la infraestructura, las</p>	<p>Promoción de la Inversión Privada</p>	<p>Incremento de residuos sólidos por actividades comerciales en mercados.</p> <p>Estudios de impacto ambiental para la construcción e infraestructura.</p> <p>Incremento en la demanda de agua potable.</p> <p>Conservación de las características naturales de Malecón Cumbaza, el cerro Huayrapurina, la Zona de amortiguamiento, el Achual, Uchucuy y Takiwasi, la Laguna pluvial Bolognesi, el Mirador Rancho Vista, la Sub Cuenca de la quebrada Choclino, el sector Trancayacu, el bosque de aguajales, la Reserva Natural del nacimiento de la quebrada Amorarca, el futuro Parque Zonal y Para consolidar el turismo se requiere transporte de calidad, que garantice la seguridad del usuario.</p> <p>El incremento de tránsito hacia los sectores turísticos genera impacto sobre la capacidad de carga del atractivo. Se debe considerar las capacidades de carga de los destinos así como la implementación de medidas de manejo de residuos sólidos y la implementación local del agua</p>	<p>Uno de los factores claves para el desarrollo del Turismo en la ciudad es la existencia de líneas de transporte regular de pasajeros desde la ciudad hasta los recursos y atractivos turísticos y viceversa.</p> <p>Señalización vial, paraderos, y permisos certificados de los transportistas dedicados a cubrir la movilidad de estos sectores permitiendo garantizar la seguridad del turista nacional e internacional, así como del poblador local.</p> <p>Empadronamiento de mototaxis y otorgamiento de licencia.</p> <p>Aplicar una estrategia de sensibilización para la participación responsable de la población en la actividad turística, lo cual se podrá ejecutar por medio de campañas por la radio y televisión dirigidas a la población en general, así como la educación turística en alumnos de educación Inicial, Primaria y Secundaria.</p> <p>Promover la sensibilización ambiental, y la transversalidad de la temática en adaptación al cambio climático en las</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad Provincial de San Martín, las Municipalidades distritales involucradas de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo, DIRCETUR – Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSA, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, SUNASS, SUNARP. COLEGIOS PROFESIONALES. UNIVERSIDADES, INSTITUTOS. INIA, IIAP, MINISTERIO DE AGRICULTURA, ASOCIACIONES DE MERCADOS. Cámara de Comercio Producción y Turismo de Tarapoto, CARETUR y las Empresas privadas del Sector Turismo.</p>
	<p>GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN LA CIUDAD</p>	<p>mejorar la infraestructura, las</p>				

		vías de acceso y los servicios de los atractivos turísticos actualmente utilizados. También significa que se debe asegurar que existan suficiente infraestructura de alojamientos, restaurantes, discotecas, night clubs, centros de recreo, entre otros, en la ciudad de Tarapoto.		residual como en las cataratas o paseos de río o lagunas. Mirador de la ciudad.	organizaciones de base. Promover los esfuerzos de la población sobre el ambiente a través de concursos y reconocimientos públicos por actitudes responsables. Promover la recuperación de áreas degradadas en la ciudad así como su cuidado con la participación de la población, sobre todo en las fajas marginales del río Cumbaza y Shilcayo, quebradas Choclino, Amorarca y Ahuashiyacu.	
	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEL EMPRESARIADO LOCAL EN LA ECONOMÍA URBANA	Planteamos también la aplicación de una política de fomento a la Inversión Privada para desarrollar, consolidar y modernizar la actividad comercial en la ciudad, propiciando la ejecución de modernos proyectos privados de Centros comerciales de tiendas por departamentos en lugares estratégicos como la Av. Vía de Evitamiento, la construcción de Hoteles de tres estrellas para pasajeros en tránsito, restaurantes y un Gran Almacén para carga aérea en la zona del Aeropuerto de la ciudad de Tarapoto	Promoción de la Inversión Privada	Se requiere promover las inversiones del sector privado en el desarrollo de la infraestructura turística y agroindustrial, a fin de atender la demanda en el corto, mediano y largo plazos. Incremento de residuos sólidos por actividades comerciales en mercados, centros comerciales, mercado mayorista, puntos de carga y descarga. Estudios de impacto ambiental para la construcción e infraestructura. Incremento en la demanda de agua potable.	Fomentar la creación de PYMES y la agroindustria. Formalización del comercio ambulatorio. Creación de Supermercados y Centros Comerciales. Disposición de Colectores de residuos sólidos en lugares estratégicos para el manejo adecuado de los residuos en las zonas de actividad comercial	Sinergia entre la Municipalidad Provincial de San Martín, las Municipalidades distritales involucradas de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo, DIRCETUR – Oficina Tarapoto, Cámara de Comercio Producción y Turismo de Tarapoto, CARETUR y las Empresas privadas del Sector Turismo.

OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEAMIENTOS PRIORITARIOS (POLITICAS)	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS	IMPLICANCIAS AMBIENTALES DE SU APLICACIÓN	ACTIVIDADES SUGERIDAS	RELACION DE CONFLICTO O SINERGIA DE ACTORES
<p>10. PROMOVER LA GESTIÓN CONCERTADA DEL DESARROLLO URBANO.</p>	<p>PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES</p>	<p>La palabra Modernizar significa poner las cosas al día, de acuerdo con los avances de la técnica o de la ciencia y con la exigencia de mejorar la calidad de los servicios. La modernización no es un fin en sí mismo, sino que es un medio para cumplir con las tareas del gobierno municipal.</p> <p>Para modernizar la administración municipal deben tomarse en consideración las posibilidades económicas de la municipalidad y las prioridades en cuanto a gastos. Es decir, cuáles son los gastos más urgentes y necesarios que tiene que realizar la administración municipal.</p>	<p>Modernización de la Municipalidad Provincial de San Martín</p>	<p>Es la Municipalidad la responsable de la administración de la ciudad, sin embargo sin la colaboración de su población a nivel de tributación predial, pago de impuestos, nivel de organización, capacidades comerciales y educativas, es poco lo que puede lograr para adaptar la ciudad a los vertiginosos cambios socio políticos y ambientales, por tanto requiere de capacidad de gestión , no solo a nivel de búsqueda de financiamiento sino, también de comprometer a la población en un cambio actitudinal sobre su entorno mediato e inmediato, lograr un comportamiento participativo, sin paternalismos, con visión mancomunada de futuro.</p>	<p>Establecer sistemas ecoeficientes en la institución municipal de la provincia de San Martín</p> <p>Construcción del Nuevo Local de la Municipalidad Provincial. En el local central de la Plaza de Armas de Tarapoto.</p> <p>Mejoramiento de los procedimientos administrativos. (Revisión de instrumentos administrativos: TUPA, MOF).</p> <p>Implementar campañas de sensibilización tributaria – cultura de pago.</p>	<p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN , SAT DEL DISTRITO SAN MARTIN</p>
		<p>Dada las características que actualmente tiene la administración de la ciudad por la presencia de tres Gobiernos Locales, cada una de ellas sobre una determinada</p>	<p>Fortalecimiento de la Administración del Planeamiento Urbano</p>	<p>Tarapoto desea convertirse en una ciudad moderna que cumpla estándares ambientales, que promueve los espacios culturales de su sociedad, con sistema de seguridad ciudadana, con inclusión de género y salvaguarda de las</p>	<p>En las tres Municipalidades se propone la creación de la Gerencia de Planeamiento Urbano, que se encargue en general del planeamiento y la administración urbana, estudios, obras, catastro,</p>	<p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN , MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA</p>

		jurisdicción y por consiguiente con determinados procedimientos administrativos. La planificación urbana de la ciudad de Tarapoto no termina con la elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo Urbano. Se requiere además el fortalecimiento de las instancias municipales, que actualmente tienen a su cargo las actividades de desarrollo urbano.		personas con habilidades diferentes, con un sistema urbano acorde a su escenario natural, y además con el potencial turístico debido a su ubicación privilegiada, es lo que plantea la visión de Tarapoto, y convertirse al fin en un “CENTRO ECOURBANO GEOESTRATÉGICO, PRINCIPAL PLATAFORMA COMERCIAL, TURÍSTICA Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGION”.	control urbano. Implementar procesos administrativos que permitan a esta Gerencia conducir e instrumentar un proceso permanente de planificación, pre inversión, supervisión, Control y evaluación del desarrollo urbano sostenible a partir del presente Plan de Desarrollo Urbano. Capacitar permanentemente a su personal técnico, a fin de garantizar una adecuada y eficiente administración de la ciudad. Elaboración del Catastro Urbano del Núcleo Urbano Tarapoto.	DE SHILCAYO
	PROMOVER LOS ESPACIOS DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN	Fortalecer las organizaciones sociales de Base través de un proceso de asesoría, acompañamiento asistencia técnica y cooperación que brinde mayores capacidades a las organizaciones en su estructura, dinámica interna, articulación local y distrital, formulación y ejecución de proyectos.	Establecimiento de Mecanismos de Concertación Interinstitucional de Acciones de Desarrollo Urbano	La fortaleza de las organizaciones de base nos permiten iniciar procesos de concertación y de sensibilización en la temática ambiental, espacios indispensables para el logro del objetivo primordial del presente plan de desarrollo urbano, lograr que Tarapoto se convierta en el “CENTRO ECOURBANO GEOESTRATÉGICO, PRINCIPAL PLATAFORMA COMERCIAL, TURÍSTICA Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGION”, por tanto la inclusión social que se	Conformación de Concejos de Coordinación Local Conformación de Comité de Defensa Civil en los diferentes niveles de gobierno Reforzar la Oficina de Atención y Coordinación de Defensa Civil, para aprovechar sus capacidades.	Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSA, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, SUNASS, SUNARP. COLEGIOS PROFESIONALES. UNIVERSIDADES, INSTITUTOS.

		<p>La propuesta de Gestión de Desarrollo Urbano tiene el propósito de brindar proyectos y actividades con el fin que el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Tarapoto se ejecute eficaz y eficientemente con la participación activa de todos los actores involucrados en el desarrollo local.</p>		<p>logre a través de contar con la infraestructura social, educativa, de salud, de culturales, de recreación y esparcimiento, del sistema de espacios públicos y de seguridad ciudadana, otorgan características de comodidad urbana ambiental, generan una mejoría sustancial en la actitud y motivación de la población al encontrarse en un entorno armónico y estable, donde todos apuntan a un desarrollo organizado de su ciudad.</p>	<p>Convocar y capacitar a brigadistas.</p> <p>Dotar de equipos de seguridad a los vecinos voluntarios que colaboran con la seguridad ciudadana.</p> <p>Implementar puestos de seguridad ciudadana y dotarlas de medios de comunicaciones (radios).</p>	
			<p>Fortalecimiento y Consolidación de Mecanismos de Participación Ciudadana</p>	<p>Los “gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión.</p> <p>La fortaleza de las organizaciones de base nos permite iniciar procesos de concertación y de sensibilización en la temática ambiental.</p> <p>Estos espacios son indispensables para el logro del objetivo primordial del presente plan de desarrollo urbano, lograr que Tarapoto se convierta en el “CENTRO ECOURBANO GEOESTRATÉGICO, PRINCIPAL PLATAFORMA COMERCIAL, TURÍSTICA Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGION”, por tanto la inclusión social que se logre a través de contar con la infraestructura social, educativa, de salud, de culturales, de recreación y</p>	<p>Consolidar la Unidad de Participación Ciudadana en la Municipalidad, dotándola de las herramientas necesarias que haga posible mejorar las relaciones entre municipalidad y población.</p> <p>Gestionar programas de fortalecimiento de capacidades en participación ciudadana para el desarrollo local, dirigido a los líderes de las organizaciones sociales.</p> <p>Fortalecer y consolidar el Presupuesto Participativo; como forma democrática para priorizar proyectos y obras urbanas, en el marco de las Agendas y los Planes de desarrollo local.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSA, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, SUNASS, SUNARP. COLEGIOS PROFESIONALES. UNIVERSIDADES, INSTITUTOS.</p>

				<p>esparcimiento, del sistema de espacios públicos y de seguridad ciudadana, otorgan características de comodidad urbana ambiental, generan una mejoría sustancial en la actitud y motivación de la población al encontrarse en un entorno armónico y estable, donde todos apuntan a un desarrollo organizado de su ciudad.</p>	<p>Fortalecer las Juntas Vecinales como organizaciones territoriales para el desarrollo urbano con el propósito de que estén capacitadas y organizadas para aportar al desarrollo de la ciudad.</p>	
	<p>FORTALECER PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PLANIFICADOS</p>	<p>El proceso de planificación y control de la ciudad está orientado al fortalecimiento e implementación para la administración de la ciudad, desde el desarrollo de objetivos que estén enmarcados en los diversos mecanismos de gestión y control. La cual adopta algunas estrategias básicas como: Promoviendo el fortalecimiento e implementación de la gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Catastro, promoviendo el fortalecimiento de los mecanismos de gestión así como la Institucionalización del Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tarapoto.</p>	<p>Promover la Institucionalización del Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tarapoto</p>	<p>El crecimiento armónico de la ciudad está fundamentado en una buena gestión y planificación así como la capacidad administrativa de sus autoridades, elementos vitales para concertar la participación de los diferentes actores sociales públicos y privados. Estos elementos debidamente articulados permiten direccionarnos mancomunadamente sobre los objetivos trazados en el presente Plan de Desarrollo Urbano, teniendo como objetivo PRIMORDIAL el lograr la Visión que de la ciudad al 2021. "CENTRO ECOURBANO GEOESTRATÉGICO, PRINCIPAL PLATAFORMA COMERCIAL, TURÍSTICA Y AGROINDUSTRIAL DE LA REGION" Lográndose así una ciudad que debidamente comprometida con los aspectos ambientales logra su sostenibilidad y mejora la calidad de vida de sus pobladores.</p>	<p>Difusión del Plan ante las reparticiones de la administración municipal y las instituciones públicas, y ante la comunidad de la Ciudad de Tarapoto,</p> <p>Integrar progresivamente a otros agentes de desarrollo urbano involucrados en las actividades urbanas (ONG, Gremios de comerciantes, Cámara de Comercio y Turismo, Organizaciones de la población, etc) orientado a consolidar un COMITÉ DE GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE TARAPOTO.</p>	<p>Sinergia entre la Municipalidad, MINAM, DIRCETUR, MINSA, ONGs Ambientales, MED, ALA, ANA, EMAPA, SUNASS, SUNARP. COLEGIOS PROFESIONALES. UNIVERSIDADES, INSTITUTOS.</p>